

CONSIDERANDO

Que el Cantón **MOCACHE** ha contribuido considerablemente al desarrollo agrícola de la provincia y el país y cumple su **SÉPTIMO ANIVERSARIO** de cantonización;

Que durante el transcurso de los años, el cantón **MOCACHE** ha surgido gracias al trabajo fecundo de sus hijos que han luchado por su progreso;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de los pueblos de la patria, a fin de incentivar los valores cívicos de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar a las autoridades y a la esforzada ciudadanía del cantón **MOCACHE**, al celebrar el **VII ANIVERSARIO** de su Cantonización.

El Honorable **ALBERTO ANDRADE FAJARDO** Diputado por la provincia de Los Ríos, en representación del H. Congreso Nacional entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en la Sesión Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GGM/PA


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL